

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ ESTATAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DE SAN LUIS POTOSÍ (CEIEG-SLP)

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre siendo las 10:30 horas del día 5 de febrero del año 2021, se reunieron vía remota, en la plataforma informática propuesta por el INEGI, los titulares del Comité, enlaces y representantes de las dependencias integrantes e invitados, previa convocatoria, con la finalidad de participar en la Primera Sesión Ordinaria 2021 del CEIEG-SLP, con fundamento en las Bases para la Organización de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica, publicadas por el Sistema Nacional de Estadística y Geografía.

La sesión se desarrolló en plataforma virtual bajo el siguiente:

ORDEN DE DÍA

- I. Verificación del quórum e instalación legal de la sesión virtual
- II. Aprobación del orden del día de la sesión.
- III. Asuntos a tratar:
 - a. Exposición de los resultados estatales del Censo de Población y Vivienda 2020"
 - b. Asuntos Generales y acuerdos para el trabajo colaborativo en el marco del Comité Estatal (CEIEG-SLP)
- IV. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- I. El Lic. Manuel de Jesús Algara Cossío, Secretario de Actas y suplente del Lic. Daniel Pedroza Gaitán, presidente del CEIEG-SLP, procede a verificar el quorum y hace la instalación legal de la sesión, declarándola válida de todo derecho.
- II. Siguiendo con el uso de la voz, el Lic. Manuel de Jesús Algara Cossío, presenta el Orden del Día, en el cual subrayó la importancia de presentar ante este Comité los resultados estatales del Censo de Población 2020; el Orden del día se aprueba por unanimidad.
- III. Asuntos a tratar:
 - a. El Ing. Arturo Ramos Miranda, presenta los resultados del Censo de Población 2020 haciendo énfasis en el Objetivo del proyecto, que es producir información sobre la dimensión estructura y distribución espacial de la población objeto de estudio (viviendas, residentes y habitantes). Explicó algunas características metodológicas del levantamiento, por ejemplo: Informante adecuado, que es una persona mayor de 18 años habitante de la vivienda, a quien se le aplica la entrevista directa, mediante un cuestionario digital o impreso, y en algunos casos, por entrevista telefónica; se realiza un mínimo de tres visitas a las viviendas para conseguir la entrevistas y el periodo de levantamiento: del 2 al 27 de marzo de 2020.



Comenta que el ritmo de crecimiento o disminución de la población se deriva de las políticas públicas tomadas años atrás como medida preventiva, y que la población a nivel mundial tiene un menor ritmo de crecimiento debido al control de natalidad. El 15 de marzo del 2020 se considera como fecha censal; los resultados del Censo señalan que en el estado de San Luis Potosí residíamos a esa fecha 2,822,255 personas (51.4% mujeres y 48.6% hombres).

Durante la exposición sobre los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, se abordaron 11 rubros, a saber: Población, Fecundidad, Migración, Etnicidad, Discapacidad, Educación, Características Económicas, Servicios de Salud, Situación Conyugal, Religión y datos sobre la Vivienda; abordando las principales características encontradas en estos temas.

En cuanto a la información en su relación con el territorio donde se genera, en términos geográficos se explicó que para cada una de las 6,500 localidades en la Entidad, existen más de doscientas variables desagregadas a nivel localidad rural, disponibles con el máximo nivel de desagregación (a nivel manzana), para ello el Lic. Marcelino Ruiz Carrillo, Subdirector Estatal de Informática y Promoción del INEGI, realizó una demostración sobre cómo se puede hacer un análisis espacial de cada una de las variables del Censo 2020, mediante el uso práctico de mapas digitales.

- b. El Lic. Manuel de Jesús Algara Cossío, Secretario de Actas del CEIEG-SLP, da la apertura a las intervenciones y da el uso de la voz al Ing. Gerardo Rodríguez Larraga, en su función como Coordinador del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica: manifiesta que a inicios de año se le está solicitando a las dependencias, empezar a integrar los avances de lo trabajado en los 6 años de gobierno, además el diagnóstico de las variables de cómo estaba el estado el 2015 y cómo se encuentra actualmente.

Refiere que, a partir de la presente entrega de resultados del Censo 2020, primero, es información rica, tanto en contenido como en la posibilidad de explotación, ya que presenta el estado real en el que se va a dejar la presente Administración y, segundo, es indispensable capitalizar el análisis de esta información para saber cómo se van a materializar los resultados para el 6º informe de gobierno y la información para el cierre de la presente administración; identificar los ajustes que deberán hacerse para el próximo gobierno, a partir de identificar cuáles son las necesidades pendientes para la población y sus condiciones.

En este sentido, compartió con los asistentes a la sesión sobre la formalización de algunos grupos de trabajo que requieren de su participación, en temáticas específicas como desarrollo económico, movilidad, educación, salud, rezago social y en temas de infraestructura o de condiciones de la vivienda. Estos grupos de trabajo van a quedar consolidados dentro del Programa Anual de Trabajo 2021 y se espera concretarlos en el 1er trimestre, para las actividades a desarrollar en el transcurso del año.



IV. Clausura de la sesión

El Lic. Manuel de Jesús Algara Cossío, Secretario de Actas del Comité, señala que, en virtud de haber agotado el orden del día, se declara clausurada la presente sesión, siendo las 11:30 horas del día cinco del mes de febrero de 2021, se levanta la sesión.

Se anexa registro de asistencia a la reunión vía remota.



Lic. Manuel de Jesús Algara Cossío
Director General de Planeación y
Presupuesto y
Secretario de Actas del CEIEG



Ing. Arturo Ramos Miranda
Coordinador Estatal de INEGI en San
Luis Potosí y Secretario Técnico del
CEIEG